

Rímac Seguros y Reaseguros

Fundamentos

La clasificación otorgada a Rímac se sustenta en su liderazgo de mercado y posicionamiento en el sector. La categoría asignada reconoce la adecuada gestión de los ramos que suscribe, así como la alta calidad crediticia y diversificación de su portafolio.

Liderazgo de mercado y escala de negocios: Rímac ha logrado mantener su liderazgo de mercado en un contexto de creciente presión competitiva y recesión durante el año. Así, su participación en función a primas de seguros totales fue 29.3% al cierre de diciembre 2023 (37.9% en el mercado de seguros generales y 21.3% en el de vida). Cabe señalar que la escala de operación de sus negocios le permite importantes ventajas de costo y flexibilidad comercial.

Bajo riesgo crediticio de inversiones que respaldan obligaciones técnicas: El portafolio de inversión cuenta, en promedio, con un alto perfil crediticio, encontrándose la totalidad de sus instrumentos de deuda en categorías altas del grado inversión, tanto la porción local como la extranjera. Así, el 100.0% de las inversiones locales de Rímac en renta fija mantienen una clasificación dentro del rango AAA(pe) a AA-(pe) y se encuentran diversificadas entre bancos, valores del Gobierno peruano y empresas de primer nivel. Si bien la exposición al gobierno peruano (26.2%) continúa siendo importante, este último cuenta con una clasificación internacional BBB con perspectiva negativa por *FitchRatings*. Asimismo, el 27.2% de sus inversiones se encuentra invertido en el exterior, siendo el 85.9% de estas, instrumentos de renta fija, 99.4% de los mismos clasificados como *Investment Grade* (BBB- o superior).

Adecuado manejo de la suscripción y de los riesgos técnicos: La Compañía sigue políticas conservadoras de suscripción y control del gasto, lo que le permite mantener un nivel de desempeño operativo competitivo con la mayoría de sus pares. Se reconoce el esfuerzo continuado de Rímac en la mejora de procesos y enfoque hacia el cliente, sobre todo, en un contexto crecientemente competitivo.

Endeudamiento moderado: En el 2023, el endeudamiento de Rímac mostró un ligero crecimiento de +0.6% a/a, mientras que, el Patrimonio Efectivo presentó niveles más holgados respecto de años anteriores (+10.4% vs. diciembre 2022). De esta manera, al cierre del 2023, el ratio Patrimonio Efectivo / Endeudamiento fue de 235.8%, comparado a un 214.7% en el 2022. Cabe resaltar que, Rímac mantiene indicadores promedio consistentes con la categoría de riesgo asignada, y una adecuada base de capital para enfrentar la mayor competitividad y retos del sector.

Mejora en indicadores de rentabilidad: A lo largo del 2023, la aseguradora continuó mejorando sus indicadores de rentabilidad pese a registrar una caída de -16.7% a/a en el Resultado Técnico. Gracias a un entorno de tasas de interés altas, el incremento en los ingresos financieros (+13.4% a/a) pudo contrarrestar la caída del RT y la utilidad pasó de S/ 310.0 MM en el 2022 a S/ 424.6 MM en el 2023. De esta manera, los indicadores de rentabilidad también mostraron una mejora y pasaron de 1.7% a 2.2% en el caso del ROAA y de 14.2% a 16.8% en el caso del ROAE, lo que se ubica en máximos históricos.

Rating	Actual	Anterior
Institución	A+	A+

Con información financiera auditada a diciembre 2023.

Clasificación otorgada en Comités de fechas 14/03/2024 y 18/09/2023.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

(S/ MM)	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Activos	18,278	19,030	20,216
Prima	2,120	2,239	2,822
Primas Totales	5,279	5,587	5,985
Primas Ganadas Netas	2,833	2,948	3,154
Utilidad Neta	91	310	425
ROAA (%)	0.5%	1.7%	2.2%
ROAE (%)	4.1%	14.2%	16.8%
Ratio Combinado (%)	92.3%	83.3%	85.8%

Fuente: SBS y Rímac. Elaboración: A&A.

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Seguros (marzo 2022).

Analistas

Cristian Solórzano
cristiansolorzano@aai.com.pe

Hugo Cussato
hugocussato@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

¿Qué podría modificar la clasificación asignada?

Si bien la Clasificadora mantiene su opinión sobre el perfil de riesgo de la compañía, dentro de los aspectos que se considera podrían conducir a una revisión de la clasificación otorgada se encuentran:

- i) un incremento sostenido en el endeudamiento por encima de los niveles actuales
- ii) una reducción sostenida de los márgenes técnicos y netos
- iii) un deterioro material del perfil de riesgo de su portafolio de inversión
- iv) un deterioro significativo en la clasificación de riesgo del país

Perfil

Rímac Seguros y Reaseguros participa en la suscripción de Riesgos Generales y de Vida. La empresa es controlada por el Grupo Breca, quien a través de dos empresas posee el 78.6% del accionariado. El Grupo Breca es uno de los principales grupos económicos del país, con negocios en diversos sectores económicos, como banca (posee el 46.1% del banco BBVA Perú, segundo banco del país), minería, inmobiliario, explosivos, pesca, entre otros.

La Compañía participa también activamente en el negocio de Salud a través de sus subsidiarias: Rímac Internacional EPS y Clínica Internacional S.A, de las cuales posee el 99.3% y 99.2% del accionariado, respectivamente. Cabe señalar que la diversificación en sus canales de venta es una fortaleza competitiva importante del modelo de negocios de la Compañía.

Estrategia

A lo largo de los años Rímac ha mantenido el liderazgo sobre la base de su sólido posicionamiento de marca, importante escala competitiva y conservadora política de control de costos y eficiencia en los procesos.

La empresa ha redefinido su misión alrededor de los conceptos de protección (ámbito del negocio *core* y productos) e impulso del bienestar de sus asegurados (ámbito de la prevención y de la relación de largo plazo). En virtud de lo anterior, sus políticas vienen ampliando sus propuestas de valor para los segmentos de personas (B2C) y empresas (B2B).

La aplicación de las políticas asociadas a lo anterior tiene un horizonte de corto y mediano/largo plazo. En el corto plazo, se busca enfocar la operación hacia la agilidad, idoneidad y eficiencia de la organización y de sus productos. Hacia el mediano y largo plazo se busca construir un portafolio de negocios óptimo para la nueva estructura, incrementar la penetración en nuevos segmentos y contar con procesos y productos que permitan experiencias simples, ágiles e idóneas, para el tipo de cliente dentro de un marco de alta digitalización.

La Compañía ha determinado asimismo cinco *drivers* estratégicos claves para mantener su liderazgo: i) desarrollo del talento; ii) plataforma tecnológica idónea, segura y robusta; iii) innovación y digitalización integral; iv) acceso a bases de datos amplias y algoritmos acordes con el estado del arte; y, v) reforzamiento de la marca y ampliación de la conexión con el cliente.

Análisis financiero

En 2023, la economía se desaceleró debido a protestas, incertidumbre política y efectos climáticos, afectando el crecimiento del primaje (+8.2% a/a, inferior al promedio de los últimos cinco años excluyendo el efecto COVID +13.9%). La siniestralidad y gastos aumentaron por

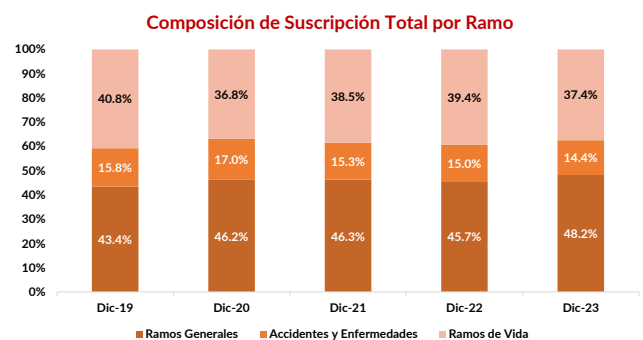
presiones inflacionarias y normalización del ciclo productivo. Pese a lo anterior, la industria mantiene adecuados niveles de rentabilidad y sólidos indicadores de cobertura y solvencia.

La Clasificadora mantiene una perspectiva estable para el sector asegurador en 2024 debido a proyecciones de moderada recuperación económica, reducción inflacionaria y de tasas de interés. Se espera un crecimiento del primaje superior al 2023, con presiones en los márgenes debido a la mayor competitividad prevista y un mantenimiento relativo de los indicadores de cobertura y solvencia (para mayor detalle del sistema, ver Outlook del Sistema Asegurador en www.aai.com.pe).

Producción y siniestralidad

En línea con lo esperado por la Clasificadora, durante el 2023 Rímac mostró un aumento en la suscripción de primas totales respecto del 2022. Así, las primas totales tuvieron un aumento del orden de 7.1% al cierre del 2023 (S/ 5,985.2 MM vs. S/ 5,587.2 MM).

En específico, los Ramos Generales (Patrimoniales y Accidentes y Enfermedades) explicaron el crecimiento del año y tuvieron un incremento de 10.5% (+4.3% en 2022) y continúan representando el mayor volumen de la suscripción total (62.6% en 2023 y 60.6% en 2022). En estos ramos, Rímac mantiene el liderazgo con el 37.9% del mercado (37.1% en 2022). Asimismo, en cuanto a los Ramos Vida, estos registraron un incremento de 1.9%. En estos ramos, Rímac mantiene una sólida participación de mercado de 21.3% (22.6% en 2022). La Clasificadora considera que el portafolio suscrito muestra una adecuada diversificación en términos de rubros y segmentos.



Fuente: SBS y Rímac Seguros.

Pese al incremento de la competitividad, Rímac sigue siendo la líder absoluta en Ramos Generales con alta participación (calculada sobre primas totales) en diversos rubros emblemáticos de la industria. Así, cuenta con 66.8% de las primas totales de Aviación; 65.7% en Líneas Aliadas Incendio; 65.4% en Rotura de Maquinaria; y, 59.2% en Todo Riesgo Equipo Electrónico. Cabe señalar que la metodología de la Clasificadora considera que participaciones cercanas o por encima del 40% en determinados rubros patrimoniales, representan un riesgo

de exposición. Sin embargo, se reconoce que el alto nivel de cesión en estos rubros, así como la gestión técnica de Rímac, permiten mitigar este tipo de riesgos.

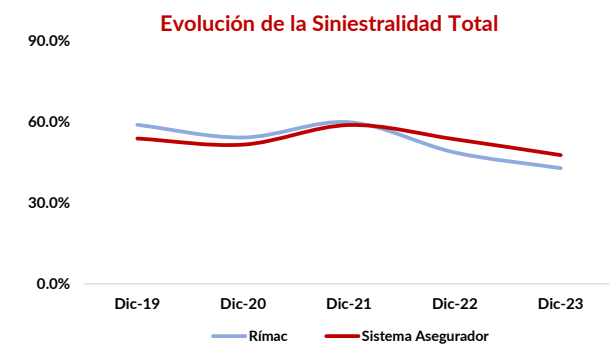
	Rímac - Primas Totales					
	Dic-22			Dic-23		
	Rímac	Sistema	%	Rímac	Sistema	%
Ramos Generales	2,551,096	6,688,497	38.1%	2,885,124	7,364,298	39.2%
Accidentes y Enfermedades	836,573	2,443,804	34.2%	859,008	2,527,468	34.0%
Ramos de Vida	2,199,496	9,746,839	22.6%	2,241,020	10,530,037	21.3%
Total	5,587,165	18,879,139	29.6%	5,985,152	20,421,803	29.3%

Fuente: SBS y Rímac Seguros.

Por otro lado, Accidentes y Enfermedades (14.4% del primaje total y 22.9% de los Riesgos Generales) creció en un 2.7% explicado principalmente por la mayor suscripción de Asistencia Médica (+3.1%), Escolares (+17.1%) y SOAT (+0.9%). La Compañía es líder en estos ramos, con un 34.0% de participación (34.2% durante el 2022).

Por su parte, los ramos de vida representaron un 37.4% del primaje de Rímac y en 2023, las primas suscritas del segmento de vida alcanzaron S/ 2,241.0 MM (+1.9% respecto del 2022). Lo anterior se explica principalmente por el crecimiento de producción de Renta Particular (+28.1%), Desgravamen (+19.8%) y Vida Individual de Largo Plazo (+10.9%). Lo anterior, pudo compensar la caída de la suscripción de las Rentas Vitalicias y Previsionales de -22.5% a/a y -22.1% a/a, respectivamente. Cabe destacar que, si se consideran Rentas Vitalicias y las Rentas Particulares de manera agregada, el portafolio de rentas se incrementó en 6.6% en el 2023.

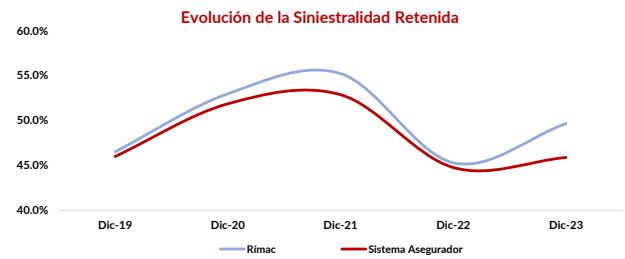
En cuanto a la siniestralidad, los siniestros totales registrados al cierre del 2023 registraron una caída de +5.7% a/a y ascendieron a S/ 2,561.9 MM. De esta manera, la siniestralidad total pasó de 48.6% en el 2022 a 42.8% en el 2023. Cabe resaltar que, los siniestros en Ramos Generales registraron una caída de 1.4% a/a, explicada por menores siniestros de Aviación, Transportes y Marítimo - Cascos. Por su parte, los ramos de Accidentes y Enfermedades registraron un crecimiento de +9.3% a/a. Finalmente, en los Ramos Vida, se registró una caída en los siniestros totales de -13.7% a/a, explicada por la menor siniestralidad de los seguros previsionales y la normalización de los eventos por COVID.



Fuente: SBS y Rímac Seguros.

Por parte de la siniestralidad retenida, ésta se ha mantenido persistentemente en niveles mayores a la registrada por el sistema. En el 2023 este indicador fue de 49.7%, superior al 45.9% registrado por la industria. En los ramos Generales, los rubros con mayor siniestralidad retenida fueron los asociados a Incendio (62.3%) y Comprensivo Contra Deshonestidad 3D (60.0%). Por su parte, en los ramos Vida, se registró un incremento al pasar de 46.4% en el 2022 a 52.9% en el 2023. Esto último, se explica por una mayor siniestralidad retenida de los Seguros de Renta Particular y Renta de Jubilados, +151.1% y +30.9%, respectivamente.

Cabe mencionar que Rímac implementa continuamente medidas de control del riesgo técnico (asociadas a mejorar la suscripción y tarificación), que tienden a mitigar el efecto coyuntural de la mayor frecuencia en los siniestros.



Fuente: SBS y Ohio National Vida

Fuente: SBS y Rímac Seguros.

Resultados

Como se mencionó anteriormente, el primaje de la compañía ha mostrado un crecimiento en el 2023. Sin embargo, el resultado técnico mostró un deterioro al pasar de S/ 323.4 MM en el 2022 a S/ 269.4 MM en el 2023. Lo anterior, en línea con un menor resultado técnico en Riesgos de Vida y Riesgos Generales. En específico, la caída del resultado técnico en los ramos de Vida es explicado principalmente por los ramos de Vida Individual (-S/ 120.8 MM) y Rentas (-S/ 52.5 MM). En Riesgos Generales se dio una caída del resultado técnico en S/ 23.8 MM debido a una mayor siniestralidad en Vehículos (+S/ 53.7 MM), producto de la conmoción social experimentada en el año, y en Incendio (+S/15.5 MM) por las condiciones climáticas que afectaron al país causadas por el FEN en el 2023. En cuanto a los ramos de Salud, presentaron un mayor resultado en comparación al año pasado en S/ 1.0 MM.

Por su parte, en el contexto actual, las tasas internacionales y locales se mantienen elevadas, lo que impactó de manera positiva el ingreso de inversiones. Dichas inversiones mostraron un crecimiento de 13.4% respecto del 2022. Asimismo, la compañía sigue mostrando reducción en los gastos financieros y al cierre del 2023 se registró una caída de -25.7% a/a. Lo anterior, pudo compensar la reducción en el resultado técnico, con lo cual la compañía registró una utilidad mayor en comparación del 2022.

De esta manera, al cierre del 2023, la Compañía registró una utilidad neta de S/ 424.6 MM, mostrando una mejora con respecto del resultado alcanzado el año anterior (S/ 310.0 MM), y una mejora paralela en los indicadores de rentabilidad ROAA y ROAE al pasar de 1.7% en 2022 a 2.2% en 2023 en el caso del ROAA y de 14.2% a 16.8%, en similar lapso, en el caso del ROAE.

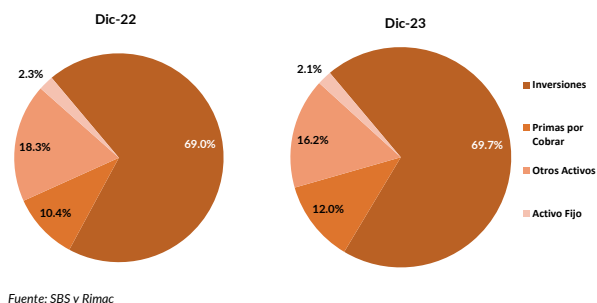
La Clasificadora valora positivamente los resultados de Rímac y reconoce que la compañía mantiene su posición competitiva y liderazgo agregado pese a los importantes retos del sector. Durante el 2023 la Compañía obtuvo un ratio combinado de 85.8%, por encima de lo obtenido por el promedio del sistema (84.0%) pero por debajo del indicador del 2022 (83.3%). Lo anterior, se explica fundamentalmente por el aumento del Índice de Siniestralidad Retenida.

Cabe resaltar que, los gastos administrativos registraron una caída de 2.3%, lo que se explica principalmente por los menores Gastos de Personal y Servicios Recibidos de Terceros. En este sentido, la Clasificadora reconoce el esfuerzo realizado por Rímac para controlar el gasto y entiende que, separando los efectos coyunturales, el gasto administrativo guarda relación con la generación de ingresos futuros.

Activos e inversiones

La política de inversión de Rímac mantiene un perfil conservador que considera las necesidades operativas de la Compañía, las tasas de retorno de cada línea de negocio y la búsqueda de un calce apropiado de plazos y monedas. Históricamente, el portafolio de Rímac ha estado compuesto por instrumentos locales y del exterior de alta calidad crediticia, siendo la mayoría instrumentos de renta fija. Lo anterior es consecuencia de su política de calce de plazos, por lo cual Rímac prioriza la adquisición de instrumentos de largo plazo e inversiones inmobiliarias, con la intención de calzar sus obligaciones técnicas relacionadas con los seguros previsionales y rentas vitalicias.

Composición del Activo

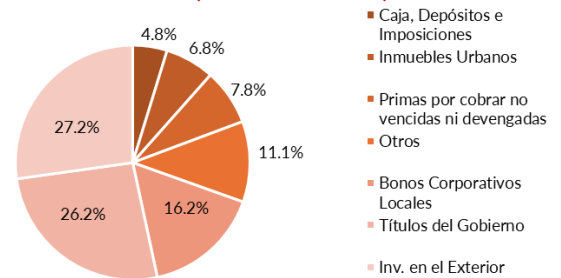


Operativamente, la suscripción de pólizas se acompaña con incrementos en el stock de inversiones. En el 2023, la posición en activos elegibles aplicados fue de

S/ 15,250.8 MM, un crecimiento de 6.0% respecto del 2022. Destaca, en este sentido, el bajo riesgo crediticio de las inversiones que respaldan las obligaciones técnicas de Rímac.

El 27.2% de sus inversiones se encuentra invertido en el exterior, siendo el 85.9% de estas, instrumentos de renta fija (99.4% *Investment Grade*). Adicionalmente, el 100.0% de sus inversiones locales en instrumentos de renta fija, cuentan con clasificación de AA-(pe) o superior y se encuentran diversificadas entre bancos, valores del Gobierno e instrumentos de empresas de primer nivel.

Composición de la Cartera de Inversiones - Total IEA (Diciembre 2023)



Las compañías que suscriben seguros previsionales y rentas vitalicias están expuestas a riesgo de descalce de plazos en moneda nacional. Si bien, durante los últimos años han aparecido instrumentos que permiten mejorar la cobertura de los pasivos técnicos, su disponibilidad actual es acotada. Consecuentemente, Rímac ha diseñado políticas de atenuación de riesgos, que incluyen el calce de los plazos del 100% de sus nuevas obligaciones, vía activos de bajo riesgo crediticio. En este sentido, los índices de cobertura fueron de 1.22x y 1.05x para los ramos generales y de vida, respectivamente en el 2023. Cabe mencionar que Rímac mantiene límites internos en sus exposiciones crediticias, los cuales son controlados estrictamente. Si bien Apoyo considera la exposición en bonos soberanos peruanos como significativa (26.2% de los IEA), esta se encuentra dentro del límite interno establecido.

Activos Elegibles versus Obligaciones Técnicas

	(En S/ Miles)			
	Dic 2023	Consolidado	Generales	Vida
(A) Activos Elegibles Aplicados	15,250,833	3,058,387	12,192,446	
(B) Obligaciones Técnicas	14,146,227	2,508,757	11,637,470	
(B.1) Reservas Técnicas	12,092,976	1,432,469	10,660,507	
(B.2) Primas Diferidas	311,199	311,199	-	
(B.3) Práctica Insegura	-	-	-	
(B.4) Patrimonio de Solvencia	1,167,057	562,289	604,769	
(B.5) Fondo de Garantía	574,994	202,800	372,194	
(B.6) Req. Pat. Ef. por Riesgo Crédito	-	-	-	
(B.7) Req. Pat. Ef. Adic. por Ciclo Econ.	-	-	-	
Superávit = (A) - (B)	1,104,606	549,630	554,976	
Ratio (A) / (B)	1.08	1.22	1.05	

Fuente: SBS y Rímac. Elaboración: A&A.

Asimismo, en el 2023, el superávit correspondiente fue de 0.08x, superior al mostrado en el 2022 (0.07x) y similar al promedio de los últimos cinco años 2018-2022 (0.08x).

Activos Elegibles versus Obligaciones Técnicas
(En S/ Miles)

	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
(A) Activos Elegibles Aplicados	11,573,719	13,021,111	13,901,781	14,388,588	15,250,833
(B) Obligaciones Técnicas	10,563,436	11,937,817	13,085,974	13,431,441	14,146,227
(B.1) Reservas Técnicas	8,995,434	10,159,239	11,147,299	11,558,307	12,092,976
(B.2) Primas Diferidas	297,836	313,275	359,906	328,594	311,199
(B.3) Práctica Insegura	-	-	-	-	-
(B.4) Patrimonio de Solvencia	936,014	1,081,702	1,165,974	1,141,346	1,167,057
(B.5) Fondo de Garantía	327,605	378,596	408,091	399,471	574,994
(B.6) Req. Pat. Ef. por Riesgo Crédito	6,547	5,007	4,704	3,723	-
(B.7) Req. Pat. Ef. Adic. por Ciclo Econ.	-	-	-	-	-
Superávit = (A) - (B)	1,010,283	1,083,294	815,807	957,147	1,104,606
Ratio (A) / (B)	1.10	1.09	1.06	1.07	1.08

Fuente: SBS y Rímac. Elaboración: A&A.

Por otro lado, el indicador de liquidez corriente registrado en el 2023 fue 1.25x, superior al promedio del sistema asegurador (1.16x). Sin embargo, el ratio de liquidez efectiva fue menor al promedio del sistema asegurador (0.09x versus 0.13x) lo cual se explica por la composición de más largo plazo de su portafolio. En opinión de la Clasificadora, el nivel de liquidez actual continúa considerándose razonable, a la vez que le permite direccionar recursos hacia inversiones con un perfil de rendimiento acorde con las circunstancias. No obstante, sí se observa una reducción de la holgura que mantenía la Compañía en este aspecto frente al resto de la industria y más particularmente, frente a sus pares comparables.

Las compañías de seguros que suscriben rentas vitalicias deben mantener un apropiado calce de activos y pasivos, con la finalidad de mitigar cambios en la tasa de interés que pongan en peligro el cumplimiento de las obligaciones -de largo plazo y a un rendimiento fijo- contraídas con los asegurados. Cabe mencionar que la metodología de calce reglamentada por la SBS es optativa por las compañías que desarrollan o han desarrollado el negocio de rentas vitalicias, sin embargo, de no hacerlo, los requerimientos patrimoniales serán mayores debido a que tendrían que utilizar una tasa de reserva del 3%.

Por su parte, en virtud del Análisis de la Suficiencia de Activos (ASA), que determina si es requerida o no una reserva adicional por insuficiencia de activos asociados a las rentas del SPP y del SCTR, a diciembre 2023, Rímac no ha necesitado reconocer ningún pasivo adicional.

Adicionalmente, cabe mencionar que la Compañía se viene adecuando a la normativa de inversiones elegibles para las empresas de seguros de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) mediante Resolución N° 1041-2016. Dicha norma contempla mayor flexibilidad en el proceso de inversiones a la par de mayores exigencias y requerimientos para un robustecimiento del marco corporativo y de la administración de riesgos, mediante principios y/o políticas para la gestión de inversiones. Así,

lo anterior se encuentra en línea con un escenario de mayor aprovechamiento de las oportunidades de inversiones.

Reaseguros

La política de Rímac limita la retención en rubros de alta especialización y potencial de siniestralidad severa. La Compañía suele protegerse de estos riesgos a través de contratos de reaseguro no proporcionales, lo cual ha permitido reducir limitaciones en la capacidad de suscripción, así como las restricciones impuestas y tasas mínimas, que pueden implicar mayores tarifas finales. En este sentido, en el 2023 el índice de cesión fue de 37.0%, y se mantiene por encima del promedio de la industria (26.5% para similar periodo), lo que se explica por la proporcionalmente mayor suscripción histórica de cuentas vinculadas con Riesgos Generales, las cuales suelen ser reaseguradas en un alto porcentaje.

Así, la política de retención de reaseguros se centra en la responsabilidad máxima, la misma que es calculada anualmente y considera factores como la capacidad económica dado el apetito de riesgo de la compañía y la composición de la cartera de bienes asegurados.

Dado el historial técnico de la compañía, Rímac suele renovar sus contratos principales en condiciones similares a las de años previos y con ligeros ajustes en los costos. Sin embargo, debido a la coyuntura actual, se espera que los precios del mercado de reaseguro muestren ajustes al alza en los próximos años, lo que podría impactar la estructura de costos de la compañía.

Rímac Seguros - Principales Reaseguradores		
Reasegurador	País	Clasificación
Everest Reinsurance Co.	Estados Unidos	A+
IRB-Brasil Resseguros S.A.	Brasil	A-
Factory Mutual Insurance Co.	Estados Unidos	AA
Axa France Vie	Francia	AA-
Hannover Rueck SE	Alemania	AA-
Scor SE	Francia	AA-
Assicurazioni Generali S.p.A.	Italia	A-
R+V Versicherung AG	Alemania	AA-
RGA Reinsurance Co.	Estados Unidos	A
Swiss Reinsurance America Corp.	Estados Unidos	AA-

Fuente: FitchRatings, Rímac Seguros

Durante el 2023, la ocurrencia de siniestros de magnitud moderada se mantuvo dentro de rangos mínimos. Así, el riesgo retenido por evento se mantuvo bajo, siendo la máxima pérdida retenida por evento un monto menor al 1.0% de su patrimonio efectivo.

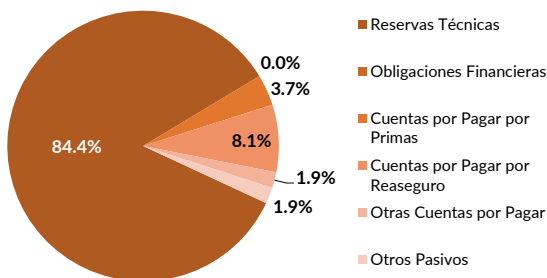
Rímac ha desarrollado sólidas relaciones comerciales con sus reaseguradores. En algunos casos inclusive, ha formado alianzas comerciales. La mayoría de las empresas reaseguradoras con las que trabaja Rímac cuentan con una adecuada solvencia crediticia, reflejada en su *rating* de largo plazo. Finalmente, la Clasificadora considera adecuado el nivel de retención de Rímac respecto de los riesgos que suscribe, lo mismo que respecto de sus pares en la industria. La cobertura que generan sus contratos

protege razonablemente a la Compañía frente a riesgos mayores y/o catastróficos. Asimismo, el riesgo de contraparte se encuentra razonablemente mitigado vía la selección de reaseguradores reconocidos.

Apalancamiento y capitalización

Al cierre del 2023, Rímac contaba con pasivos por S/ 17,394.5 MM, compuestos en su mayor parte por reservas técnicas (84.4%). Asimismo, las cuentas por pagar del negocio de seguros, tales como intermediarios, asegurados, reaseguradores y otras cuentas por pagar (13.6%), continuaron representando porciones menores del pasivo. Cabe señalar que la Compañía no cuenta con deuda financiera dado que sus requerimientos de capital suelen ser cubiertos con la generación propia de la operación; sin embargo, no se descarta la posibilidad de que la pueda adquirir en el mediano plazo.

Composición del Pasivo (Dic 23)

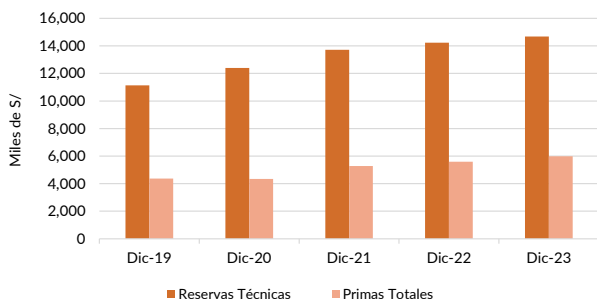


Fuente: SBS y Rímac

El aumento del pasivo de Rímac (+3.6% a/a) se explica principalmente por el aumento de Reservas Técnicas (+2.8%), donde destaca el aumento de reservas por Matemáticas de Vida (+6.2%). Por su parte, las cuentas por pagar registraron un aumento de 10.5%.

Apoyo & Asociados reconoce que las prácticas empleadas por la Compañía para la constitución de reservas son razonablemente conservadoras y acordes a la vez con parámetros internacionales.

Reservas técnicas vs. Primas totales



En el 2023, el patrimonio de Rímac ascendió a S/ 2,821.6 MM, 26.0% superior al de diciembre 2022 (S/ 2,239.1 MM), lo que explica principalmente los mejores resultados del periodo.

Por otro lado, en el 2023 el ratio pasivo / patrimonio fue de 6.2x (7.5x a diciembre 2022), ubicándose ligeramente por encima del sistema (6.0x) y por debajo de la media de Rímac de los años 2018-2022 (7.0x). Sobre este particular, la Clasificadora considera que, habida cuenta de la política de fortalecimiento patrimonial periódico de la Compañía, se espera que el apalancamiento se mantenga por debajo del promedio de los últimos años.

Una aseguradora es solvente en la medida en que satisface sus obligaciones con asegurados. El cociente entre patrimonio efectivo y la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y la porción destinada a cubrir los riesgos crediticios, indica cuántas veces los recursos propios superan la exigencia mínima requerida. En este sentido, la solvencia de la Compañía se considera adecuada para el tipo de riesgos que suscribe; en el 2023, dicho cociente fue de 1.19x, inferior al mostrado a diciembre 2022 (1.21x) y mayor al promedio del periodo 2018-2022 (1.14x).

La caída en la cobertura patrimonial registrada en el 2023 se explica por un mayor requerimiento patrimonial (+12.8% a/a) el cual no pudo ser contrarrestado por el aumento del patrimonio efectivo (+10.4%). Esto provocó que el superávit disminuya de S/ 326.0 MM a diciembre 2022 a S/ 323.8 MM al cierre del 2023. Además, de acuerdo con disposiciones de la SBS, los requerimientos patrimoniales deben ser cumplidos, tanto de manera agregada como separada, por los ramos generales y de vida, de manera independiente. En este sentido, Rímac se encuentra también en cumplimiento de la normatividad vigente.

Requerimientos Patrimoniales
(En S/ Miles)

	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
(A) Patrimonio Efectivo	1,393,543	1,602,388	1,709,236	1,870,588	2,065,863
(B) Req. Patrimoniales	1,270,166	1,465,304	1,578,769	1,544,540	1,742,051
(B.1) Pat. de Solvencia	936,014	1,081,702	1,165,974	1,141,346	1,167,057
(B.2) Fondo de Garantía	327,605	378,596	408,091	399,471	574,994
(B.3) Riesgo Crediticio	6,547	5,007	4,704	3,723	-
(B.4) Req. Pat. Efec. por Ciclo Ec.	-	-	-	-	-
(C) Endeudamiento	662,014	755,344	846,953	871,084	876,037
(D) Patrimonio Requerido	1,270,166	1,465,304	1,578,769	1,544,540	1,742,051
Superávit 1 = (A) - (B)	123,378	137,084	130,466	326,049	323,812
Superávit 2 = (A) - (C)	731,529	847,045	862,282	999,505	1,189,826
Superávit 3 = (A) - (D)	123,378	137,084	130,466	326,049	323,812
Ratio (A) / (D)	1.10	1.09	1.08	1.21	1.19

Fuente: SBS y Rímac. Elaboración: A&A.

La creciente complejidad de sus actividades ha impulsado la necesidad de optimizar la gestión de riesgos. Desde el 2012, se inició el programa de Gestión Integral de Riesgos a fin de prepararse no sólo para la próxima exigencia de capital regulatoria (Solvencia II), sino para adecuarse a las mejores prácticas internacionales y perfeccionar las metodologías internas. En ese sentido, el enfoque asumido



por la Compañía es progresivo y orientado a tres campos principales: i) Riesgos de Mercado y Crediticios; ii) Riesgos Técnicos; y, iii) Riesgos de Operación. Así, la Compañía busca la diversificación de riesgos a través del uso de las técnicas de monitoreo y seguimiento apropiado de los reclamos y los procedimientos de fijación de precios.

Dentro de la gestión de los riesgos de operación se monitorean la calidad de los procesos internos, la fortaleza de los sistemas, la resistencia de la organización frente a eventos de origen externo, la trazabilidad de las operaciones y el control del lavado de dinero.

Resumen Financiero
Rímac

(Miles de Soles)

BALANCE GENERAL	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Caía y Bancos	325,477	564,590	480,540	536,620	479,299	477,255
Valores Neociables	992,759	873,652	1,095,709	1,166,806	1,278,741	1,786,227
Cuentas por Cobrar por Primas	1,162,800	1,313,893	1,426,218	1,697,732	1,663,027	1,888,351
Cuentas por Cobrar por Reaseguro	474,119	327,517	301,966	391,092	312,663	536,256
Cuentas por Cobrar Diversas	1,858,283	1,888,121	2,011,837	2,248,442	2,491,719	2,070,041
Inversiones en Valores	7,502,207	8,994,687	10,331,023	10,524,167	10,998,978	11,097,342
Inversiones en Inmuebles	197,348	219,272	209,876	363,706	367,756	724,690
Activo Fijo	215,725	180,211	196,848	438,535	443,944	429,429
Otros Activos	636,658	628,968	784,853	911,348	993,984	1,206,501
Activos Totales	13,365,376	14,990,909	16,838,870	18,278,447	19,030,111	20,216,093
Reservas Técnicas	9,938,090	11,142,208	12,403,748	13,715,337	14,287,507	14,684,739
Reservas por Siniestros	2,373,270	2,793,898	3,203,586	3,521,033	3,566,146	3,271,741
<i>Siniestros</i>	1,510,765	1,780,543	1,751,315	2,005,515	2,198,658	2,062,462
<i>Ocurridos y no Reportados</i>	664,627	805,999	1,184,213	1,251,018	1,170,641	962,057
<i>Riesgos Catastróficos</i>	16,865	16,570	18,105	22,068	18,536	61,068
<i>Gastos de Liquidación</i>	89,157	98,929	115,435	76,740	75,974	82,579
<i>Reservas Adicionales</i>	91,857	91,857	134,519	109,532	51,326	57,651
<i>Margen sobre la mejor estimación</i>	-	-	-	56,161	-	45,924
Reservas por Primas	7,564,820	8,348,311	9,200,162	10,194,303	10,721,361	11,412,998
<i>Riesgos en Curso</i>	957,725	1,028,403	1,166,101	1,375,161	1,415,294	1,554,055
<i>Matemáticas de Vida</i>	6,574,326	7,289,668	7,978,908	8,771,213	9,255,086	9,827,633
<i>Reservas Adicionales</i>	32,770	30,240	55,153	47,930	50,981	31,310
Obligaciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar por Primas	335,002	353,789	428,886	515,804	558,642	643,968
Cuentas por Pagar por Reaseguro	875,629	814,284	978,449	1,141,758	1,158,304	1,400,473
Otras Cuentas por Pagar	329,782	282,385	402,272	397,546	431,449	329,246
Otros Pasivos	280,917	327,526	340,282	388,443	355,116	336,099
Pasivos Totales	11,759,420	12,920,192	14,553,637	16,158,888	16,791,018	17,394,526
Capital Pagado	1,307,935	1,357,935	1,471,800	1,651,800	1,784,000	1,934,000
Reservas	240,657	260,852	294,665	318,196	327,497	359,525
Ganancias (Pérdidas) No Realizadas	(137,703)	153,633	203,710	(6,160)	(147,415)	(119,522)
Utilidad (Pérdida) Retenida	195,067	298,297	315,058	155,723	275,011	647,564
Patrimonio Total	1,605,956	2,070,717	2,285,233	2,119,559	2,239,093	2,821,567
ESTADO DE RESULTADOS	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Primas Netas	3,325,576	3,627,964	3,845,512	4,685,106	4,934,694	5,216,692
Primas Totales	3,942,035	4,370,318	4,337,063	5,279,429	5,587,165	5,985,152
Ajustes de Reservas	(573,394)	(733,800)	(449,917)	(527,744)	(582,132)	(617,717)
Primas Cedidas	(1,245,791)	(1,352,780)	(1,510,613)	(1,919,144)	(2,056,883)	(2,213,499)
Primas Ganadas Netas	2,122,849	2,283,738	2,376,533	2,832,541	2,948,150	3,153,936
Siniestros Totales	(2,300,717)	(2,574,362)	(2,350,806)	(3,161,061)	(2,717,410)	(2,561,873)
Siniestro Ceditos	1,035,878	1,170,880	853,436	1,305,383	1,118,761	689,173
Recuperos y Salvamentos	30,690	25,558	16,242	24,914	35,110	32,308
Siniestros Incurridos Netos	(1,234,148)	(1,377,924)	(1,481,128)	(1,830,764)	(1,563,539)	(1,840,392)
Ajustes por Riesgos Catastróficos	-	-	-	(3,726)	7,181	5,680
Comisiones	(419,600)	(608,791)	(615,561)	(625,811)	(682,667)	(719,892)
Ingresos (Gastos) Técnicos Netos	(287,992)	(195,772)	(176,882)	(449,040)	(385,775)	(329,977)
Resultado Técnico	181,109	101,251	102,962	(76,799)	323,350	269,355
Ingresos Financieros	658,663	703,542	846,316	972,850	840,440	952,868
Gastos Financieros	(123,023)	(55,448)	(148,559)	(292,630)	(158,806)	(118,010)
Provisiones para Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta	-	-	-	-	-	-
Diferencia en Cambio	30,113	(6,541)	38,375	117,415	(29,380)	(34,747)
Gastos de Administración	(557,052)	(414,730)	(593,900)	(619,856)	(659,914)	(644,843)
Resultado de Operación	189,809	328,075	245,195	100,980	315,690	424,623
Impuestos	470	(1,500)	(9,883)	(9,871)	(5,646)	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Partidas Extraordinarias	-	-	-	-	-	-
Resultado Neto	190,279	326,575	235,313	91,110	310,045	424,623

Fuente: SBS

INDICADORES FINANCIEROS	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Desempeño (%)						
Participación de Mercado (% Primas Netas)	30.40%	30.66%	30.6%	29.5%	30.5%	29.4%
Índice de Retención	68.4%	69.0%	65.2%	63.6%	63.2%	63.0%
Índice de Siniestralidad Total	58.4%	58.9%	54.2%	59.9%	48.6%	42.8%
Índice de Siniestralidad Retenida	46.9%	46.5%	53.0%	55.2%	45.3%	49.7%
(Gastos de Administración + Comisiones) / Primas Totales	24.8%	23.4%	27.9%	23.6%	24.0%	22.8%
Resultado Técnico / Primas Totales	4.6%	2.3%	2.4%	-1.5%	5.8%	4.5%
Índice Combinado	83.1%	80.4%	95.8%	92.3%	83.3%	85.8%
Índice Operacional ^a	57.9%	52.1%	66.4%	68.3%	60.2%	59.4%
Ingreso Financiero Neto / Primas Ganadas Netas	25.2%	28.4%	29.4%	24.0%	23.1%	26.5%
ROAA	n.d.	2.3%	1.5%	0.5%	1.7%	2.2%
ROAE	n.d.	17.8%	10.8%	4.1%	14.2%	16.8%
Solvencia y Endeudamiento						
Pasivo / Patrimonio (Veces)	7.3	6.2	6.4	7.6	7.5	6.2
(Pasivo - Reservas) / Patrimonio (Veces)	1.1	0.9	0.9	1.2	1.1	1.0
Reservas / Pasivo (Veces)	0.8	0.9	0.9	0.8	0.9	0.8
Obligaciones Financieras / Pasivo (%)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Reservas / Primas Ganadas Netas (%)	n.d.	461.5%	495.4%	461.1%	474.9%	459.3%
Prima Neta Ganada / Patrimonio (Veces)	n.d.	1.24	1.09	1.29	1.35	1.25
Patrimonio / Activos (%)	12.0%	13.8%	13.6%	11.6%	11.8%	14.0%
Requerimientos Regulatorios (Veces)						
Patrimonio Efectivo / Requerim. Patrimoniales	1.22	1.10	1.09	1.08	1.21	1.19
Patrimonio Efectivo / Endeudamiento	1.94	2.11	2.12	2.02	2.15	2.36
Inversiones Elegibles Aplicadas / Obligaciones Técnicas	1.06	1.10	1.09	1.06	1.07	1.08
Inversiones y Liquidez						
Inversiones Líquidas ^b / Reservas (Veces)	0.13	0.13	0.13	0.12	0.12	0.15
Inversiones ^c / (Reservas + Deuda Financiera) (Veces)	0.91	0.96	0.98	0.92	0.92	0.96
Liquidez Corriente (Veces)	1.26	1.20	1.10	1.12	1.12	1.25
Liquidez Efectiva (Veces)	0.08	0.13	0.10	0.10	0.08	0.09
Activo Fijo / Activos Totales (%)	1.6%	1.2%	1.2%	2.4%	2.3%	2.1%
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	107.7	109.7	120.0	117.4	108.6	115.2

a índice Operacional = Índice Combinado - (Ingresos Financieros Netos / Primas Ganadas Netas)

b Inversiones Líquidas = Caja y Bancos + Valores Negociables

c Inversiones = Caja y Bancos + Valores Negociables + Inversiones en Valores + Inversiones en Inmuebles

Fuente: SBS

Antecedentes

Emisor:	Rímac Seguros y Reaseguros
Domicilio legal:	Calle Las Begonias 475, Piso 3 – San Isidro – Lima
RUC:	20100041953
Teléfono:	(01) 411 1000

Relación de directores*

Alex Fort Brescia	Presidente del Directorio
Pedro Brescia Moreyra	Vicepresidente
Mario Brescia Moreyra	Director
Fortunato Brescia Moreyra	Director
Bernardo Fort Brescia	Director
Jaime Araoz Medanic	Director
Ismael Benavides Ferreyros	Director Independiente
Carlos Kubick Castro	Director Independiente
Ricardo Cillóniz Champín	Director Independiente
Mariana Costa Checa	Directora Independiente
Robert Damian Priday	Director Independiente

Relación de ejecutivos*

Fernando Ríos Sarmiento	Gerente General
José Luis Casabonne Benavides	Vicepresidente de Estrategia
Mónica García Junco	Vicepresidenta de Innovación y Estrategia Digital
Carlos Herrera Cornejo	Vicepresidente de Tecnología de la Información
Juan Luis Larrabure Valdettaro	Vicepresidente de Seguros Personas y Marketing
Cecilia Maldonado Sebastiani	Vicepresidenta de Gestión y Desarrollo Humano
José Martínez Sanguinetti	Vicepresidente de Inversiones
Pablo Yarmuch Fierro	Vicepresidente de Salud
Miguel Paredes Sadler	Vicepresidente de Inteligencia Artificial y Data
Carolina Peñaflo Altet	Vicepresidenta de Distribución
Mario Potestá Martínez	Vicepresidente de Seguros Empresariales
Rafael Prado González	Vicepresidente de Finanzas y Control de Riesgos
Javier Venturo Urbina	Vicepresidente de Legal y Asuntos Corporativos

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

Breca Seguros y Salud S.A.C	78.62%
Minsur S.A.	5.00%
Otros	16.38%

(*) Nota: Información a diciembre 2023

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para Rímac Seguros y Reaseguros:

	Clasificación*
Rating de la Institución	Categoría A+
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros:

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.7% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.